

CONSEJO DE GOBIERNO DE 23 DE MARZO DE 2015

CONVENIOS INTERNACIONALES PRESENTADOS EN SECRETARÍA GENERAL

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETIVO	INICIATIVA	VIGENCIA
COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (MÉXICO)	Específico	Cotutela de tesis doctoral	Cotutela de tesis doctoral de Ana García Sempere	Moisés Hidalgo DPTO. ANALISIS ECONOMICO APLICADO (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES)	5 años, prorrogable tácitamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes comunicada con al menos 6 meses de antelación a la expiración del plazo inicial o cualquiera de sus prórrogas sucesivas
INSTITUTO SUPERIOR POLITECNICO JOSE ANTONIO ECHEVERRIA (CUBA) UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA (CUBA) UNIVERSIDAD DE LA HABANA (CUBA) UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMATICAS (CUBA) UNIVERSIDAD DE MATANZAS CAMILO CIENFUEGOS (CUBA) UNIVERSIDAD DE ORIENTE (CUBA)	Addenda (al convenio firmado 18/04/2013)	Modificación del clausulado	Adaptación del convenio a la nueva normativa para los programas de doctorado (RD99/2011), que han entrado en vigor el curso académico 2013/2014	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION INFORMATICA	La misma del convenio

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETIVO	INICIATIVA	VIGENCIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)	Específico	Intercambio de profesorado, alumnado y/o PAS	Acordar los términos para el intercambio de los estudiantes de grado	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	Entrará en vigor en el curso académico 2015/2016 y su vigencia será de 4 años, renovándose tácitamente por períodos de 1 año, salvo denuncia de cualquiera de las partes con 12 meses de antelación
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (EL SALVADOR)	Específico	Estudios Propios	La organización e impartición del "Programa de Estudios Propios en Dirección y Gestión del Turismo"	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS	3 años para la UA y para la U. Tecnológica de El Salvador, será prorrogable tácitamente. Podrá denunciarse con 3 meses de antelación a su finalización

Aránzazu Calzada González
Secretaria General

Alicante, 20 de marzo de 2015